

BECA DE IDIOMA JAPONÉS Y CULTURA JAPONESA 2012
DOCUMENTOS PARA POSTULAR

1. Formulario de postulación
(Disponible en la Pág. Web y en las instalaciones de esta Embajada)
2. Fotocopia del Documento Nacional de Identidad (DNI)
(Nacido entre el 02 de abril de 1982 y 01 de abril de 1994.).
3. Fotocopia de la constancia o certificado de notas universitario.
4. Fotocopia del certificado de suficiencia en idioma japonés o nivel 3 de Noryokushiken.
5. Currículo vite no documentado.
6. Una fotografía tamaño carné o pasaporte.

Nota:

- Los documentos se presentan en fotocopia simple y en fólder Manila.
- El horario de atención de la Sección Becas es de lunes a viernes.
- Los postulantes de provincias, pueden enviar los documentos al A:P: 3708, Lima 100, Embajada del Japón – Sección Becas.
- Para mayor información, llamar a los Teléf. Directo: 219-9538 / Central: 219-9500., Pág. Web: <http://www.pe.emb-japan.go.jp> o correo electrónico becasjapon@embajadajapon.org.pe.
- Inscripción del 25 de enero al 07 de marzo de 2012.

EMBAJADA DEL JAPÓN
Departamento Cultural y de Prensa